

Adiós a la navidad irresponsable: la regla del 90% para evitar el sobreendeudamiento a fin de año

Francisco León de la UBO asegura que el problema no es celebrar, sino “hacerlo sin organización”, e insta a los chilenos a preguntarse si el gasto de fin de año es realmente necesario.

El fin de año pone a prueba las finanzas familiares debido a las compras navideñas, celebraciones y vacaciones, lo que a menudo lleva a compromisos financieros que se prolongan por meses. Francisco León, académico de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Tecnologías de la Universidad Bernardo O'Higgins (UBO), enfatiza que la clave es la planificación con cuidado y prudencia.

Cifras de endeudamiento y vulnerabilidad La necesidad de organización se subraya en las cifras oficiales: **Nivel de Deuda:** El nivel mediano de compromisos financieros de los deudores bancarios chilenos alcanzó los \$1.935.715 a junio de 2024, con una carga promedio de 13,6%. **Vulnerabilidad:** Cerca del 75% de los hogares mantiene algún tipo de deuda de consumo, principalmente en tarjetas y créditos de corto plazo, lo que evidencia su vulnerabilidad ante gastos imprevistos. **Advertencia:** Si bien los ingresos han mejorado, el Banco Central advierte que el crédito de consumo sigue siendo sensible a cambios en ingresos y tasas de interés, especialmente para los hogares más endeudados. El experto León señala que “el problema no es celebrar, sino hacerlo sin organización”, pues la falta de presupuesto y los impulsos de consumo generan un desorden monetario que se prolonga más allá de diciembre.

Claves para la organización y el uso del crédito El académico de la UBO ofrece recomendaciones prácticas para manejar el presupuesto de fin de año: **Regla del 90% para Presupuestar:** Recomendamos calcular el ingreso real del mes y considerar solo el 90% de esa cifra para elaborar el presupuesto. El 10% restante sirve como margen para imprevistos. **Asignación de Porcentajes:** Sugiere asignar porcentajes concretos a los gastos de fin de año, por ejemplo: 4% para regalos, 1% para celebraciones y 5% para vacaciones. **Uso Prudente del Crédito:** El especialista es enfático: “endeudarse para pasar unas buenas fiestas nunca es recomendable”. Solo considera justificable usar la tarjeta si se pagará el total de la deuda en la fecha de vencimiento, aprovechando beneficios, pero sin generar saldos con intereses. **Regla Simple:** Antes de comprar, hay que aplicar una regla simple: detenerse y preguntarse si el gasto es realmente necesario. **Aguinaldo y Ahorro:** Aconseja destinar una parte del aguinaldo o bono de fin de año al ahorro en instrumentos seguros (depósitos a plazo o fondos en UF) y otra al gasto planificado. Finalmente, para iniciar el nuevo año con estabilidad, el experto propone tres hábitos fundamentales: ahorrar una parte fija del ingreso mensual, evitar financiar vacaciones en cuotas y elaborar un presupuesto riguroso.

Programación
Autor: Mario Vergara